



DECRETO N° 4258 /

LAJA, Noviembre 09 de 2009

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 715 de fecha 06-11-2009, del Departamento Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 25-11-2008 acuerdo N° 211 que aprueba el Presupuesto Municipal 2009.
- 3.-Disponibilidad presupuestaria año 2009
- 4.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-D.A. N° 4233 de fecha 06-11-2009
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 134 cajas de alimentos ayuda social especial, para Programas Sociales.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICESE**, la Orden de Compra N° 3734-414-CM09, por la compra de 134 canastas familiares a través del Catálogo Electrónico del Portal MercadoPublico.cl con la empresa JORGE RABIE Y CIA S.A. R.U.T. 81.788.500-4, por un monto de \$ 2.824.331 más impuesto, por proveer de 134 cajas de alimentos ayuda social especial.
- 2.- **PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que las canastas fueron entregadas en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo al Item 24.01.007, Sp 4, cc 600401, del presupuesto Municipal vigente.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MS
VFT/MGV/JGD/spa

DISTRIBUCION: /

- Unidad de Administración Municipal
- Depto. Desoco
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE